



MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO MESA DE ENTRADAS
22 MAYO 2020
MESA DE ENTRADA EXPT. N° 3514/2020

TESTIMONIO

VISTO:

El Expte CON 10558/20, ref. Resolución manifestando el apoyo a la propuesta del Gobierno Nacional de reestructuración de la Deuda Externa Argentina, y;

CONSIDERANDO:

La propuesta presentada por el Ministro de Economía de la Nación Martín Guzmán a los acreedores privados bajo legislación extranjera.

Que, Argentina enfrenta una carga de deuda insostenible y necesita un proceso profundo de reestructuración de deuda.

Que las urgencias se profundizan y se hace inevitable utilizar los recursos para políticas públicas que respondan a los desafíos sin precedentes que plantea el coronavirus.

Que la propuesta inicial busca la mejor combinación entre quita de capital y quita de intereses para que el país pueda recuperar condiciones para que la función del sistema financiero sea canalizar el ahorro en inversión, ya sea pública o privada productiva.

Que la actual directora gerenta del FMI, Kristalina Georgieva, manifiesta que la deuda es insostenible y que la Argentina necesita un alivio de entre 55.000 y 85.000 millones de dólares en la próxima década y unos años de gracia.

Que el peso de la deuda pública externa es una carga que condiciona las finanzas de la economía de Argentina.

Que lo planteado por el Gobierno Argentino no es solamente no pagar por este año o el próximo, sino una reestructuración de deuda integral evitando caer en cesación de pagos y, proponiendo una salida que no postergue las necesidades del pueblo argentino.

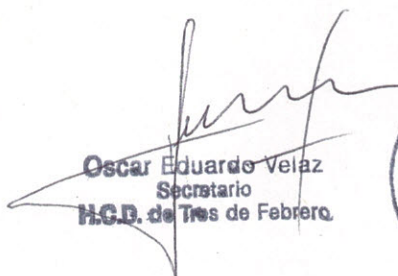
Por todo ello, el Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero, en uso de sus atribuciones aprueba la siguiente:

RESOLUCIÓN

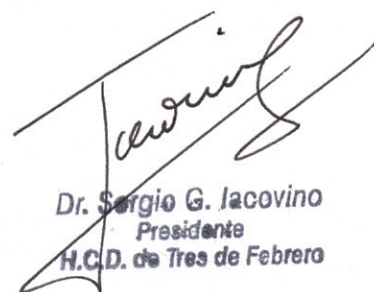
Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero manifiesta su apoyo a la ----- reestructuración iniciada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Ministro de Economía, para la reformulación de la Deuda Externa Argentina.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, hecho, archívese.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TRES DE FEBRERO, DURANTE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL 08 DE MAYO DE 2020.-----


Oscar Eduardo Velaz
Secretario
H.C.D. de Tres de Febrero




Dr. Sergio G. Iacovino
Presidente
H.C.D. de Tres de Febrero